

## Ordenan a exalcalde devolver 50 MDP

Escrito por Comunicado  
Domingo 07 de Febrero de 2016 18:09

---

+ Ramón Guzmán desfalcó a Nogales con facturas apócrifas

NOGALES, Son., 7 de Febrero de 2016.- El Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización notificó al Ayuntamiento de Nogales que ha emprendido el procedimiento resarcitorio de 50 millones de pesos en contra del exalcalde priista Ramón Guzmán Muñoz.

Incluye en él a la extesorera Enedina Haro Moreno y el excontralor municipal Julio César Minjarez Granados. El alcalde de esta frontera, Cuauhtémoc Galindo, confirmó que el ordenamiento está en el procedimiento PRDP/059/2015 por el cobro de servicios con facturas apócrifas.

La irregularidad también fue denunciada ante la fiscalía Anticorrupción sonorense, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) la Procuraduría General de la República (PGR) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el pasado 6 de octubre fue la primera denuncia del alcalde Galindo, al revelar el desfalco de 122 millones 905 mil pesos cuyo destino debieron ser obras federales en la administración 2012-2015.

Entonces señalaba que el dinero se desvió a cuentas bancarias particulares. Los expedientes ya fueron entregados a las contralorías municipal y estatal, así como a la Auditoría Superior de la Federación, vías para encausar demandas administrativas y penales ante la Procuraduría General de la República.

El Ayuntamiento actual dice que en sólo ocho meses “desaparecieron” más de 64 millones de pesos. Al revisarse las cuentas bancarias de la gestión del exalcalde Ramón Guzmán, no fueron encontrados, ni en fichas de pago a las constructoras que harían las obras.

Entre los proyectos afectados por la presunta rapiña del exmunícipe, están el bulevar El Ensueño y las calles Internacional y 5 de Febrero. Otro desfalco a la vista es el Fideicomiso del Parque Industrial para pavimento, hábitat y rescate, ejercido sin documentos fiscales, irregularidades que suman 12 millones 258 mil pesos.

## **Ordenan a exalcalde devolver 50 MDP**

Escrito por Comunicado

Domingo 07 de Febrero de 2016 18:09

---

Otras inconsistencias por 14 millones 841 mil pesos es la segunda etapa de la Planta Tratadora de Aguas Residuales, que no aparecen en las cuentas bancarias del Organismo Operador Municipal del Agua Potable y Saneamiento. Fueron desviadas a cuentas de la Presidencia Municipal y de allí desaparecieron, como ocurrió con 2 millones 862 mil pesos etiquetados para alcantarillado, electrificación y pavimentación en colonias populares.